

|  |  |          |           |
|--|--|----------|-----------|
|  | <b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL<br/>( Doméstico, Aislado)</b> | Código:  | F-CAM-173 |
|  |  | Versión: | 3         |
|  |  | Fecha:   | 09 Ago 18 |

### No. 0660

Garzón, 22 de noviembre del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E 34048 de noviembre 19 del 2024 y VITAL No. 2300003616508724001, la señora BLANCA FLOR SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 36.165.087 de Neiva, con dirección de notificación Calle 3 sur N°2-41, municipio de Garzón, correo electrónico: blancafsuarez25@gmail.com y contacto No. 3212377930 en calidad de propietaria, solicita permiso de aprovechamiento forestal arboles aislados en el predio urbano ubicado en Calle 9 N° 6-74 Este, municipio de Garzón, con matrícula inmobiliaria No. 202-35173 y código catastral No. 412980101000000980016000000000, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente la señora BLANCA FLOR SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 36.165.087 de Neiva, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$86.667, oo)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular.

**SEGUNDO.** - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal arboles aislados a la señora BLANCA FLOR SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 36.165.087 de Neiva, con dirección de notificación Calle 3 sur N°2-41, municipio de Garzón, correo electrónico: blancafsuarez25@gmail.com y contacto No. 3212377930.

|   |  |          |           |
|---|--|----------|-----------|
|  | <b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL<br/>( Doméstico, Aislado)</b> | Código:  | F-CAM-173 |
|   |  | Versión: | 3         |
|   |  | Fecha:   | 09 Ago 18 |

**CUARTO.** – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

**CARMEN LORENA CORONADO ROJAS**  
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario  
Radicado: 2024-E 34048  
Expediente: PAF-00660-24